

Informe Anual '08 y Memoria RC



'08 Annual Report
& CR Report



Instituto de Crédito Oficial

SUMARIO



Principales datos	3
Carta del presidente	4
Evolución de las principales magnitudes	10
Informe de gestión	16
Consejo ICO	24
Responsabilidad corporativa	26
ICO	34

INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL (ICO). PRINCIPALES DATOS

BALANCE ^(a)	2008	2007
Activos totales	52.970	39.882
Inversión crediticia	43.724	36.684
Créditos de mediación ^(*)	25.065	21.650
Créditos directos sobre clientes	17.784	13.550
Recursos de Mercado	43.039	32.780
Fondos propios (incluye resultado ejercicio)	2.736	2.225
CUENTA DE RESULTADOS ^(a)		
Margen de intereses	295	207
Margen bruto	350	228
Margen actividades de explotación	122	108
Beneficio antes de impuestos	122	108
Beneficio neto	89	82
RATIOS ^(b)		
ROE	3,09	3,56
ROA	0,19	0,21
Coefficiente de solvencia ^(**)	11,19	11,23
Gastos de explotación / ATM	0,09	0,11
RECURSOS HUMANOS		
Número de empleados	296	278
- Hombres	114	108
- Mujeres	182	170
Personal técnico y mandos intermedios	203	188
ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES	Fundación ICO	Fundación ICO
CALIFICACIONES DE RATING		
Moody's	Aaa	Aaa
Fitch Ratings	AAA	AAA
Standard & Poor's	AAA	AAA

^(a) Millones de euros.

^(b) Porcentajes.

^(*) Incluye bonos titulización.

^(**) Dato del Coeficiente de solvencia no consolidado.

CARTA DEL PRESIDENTE



Dentro del Plan Español para el Estimulo de la Economía y el Empleo, tenemos encomendadas la ejecución de una serie de medidas que permitan abordar la situación de crisis tanto de la economía global, como para suavizar su incidencia en los trabajadores autónomos, PYME, mediana empresa y en la de los hogares españoles.

El ICO se convierte en el principal instrumento financiero con capacidad de acometer y apoyar el marco global de actuación de la política económica del Gobierno en su área. Las transformaciones asumidas en los últimos años permiten al ICO afrontar este desafío con más garantías de éxito.



CARTA DEL PRESIDENTE

En el año 2008 la economía española entró en un proceso de intenso y rápido deterioro de la actividad del sector real, con un crecimiento del PIB que se situó en el 1,2%, dos puntos y medio menos que en 2007 (3,8%). La caída del crecimiento del PIB se agudizó a partir del segundo semestre 2008, ya que si en el primer trimestre la economía española creció a una tasa del 2,7% interanual, en el cuarto trimestre de 2008 entró en recesión técnica y registró una contracción del 0,7% interanual y del 1,0% intertrimestral. Esta evolución se explica por la aguda reducción de la demanda interna, que apenas aumentó en el conjunto de 2008 y aportó al crecimiento tan sólo 0,1 puntos porcentuales (4,3 puntos menos que en 2007), debido a la debilidad del consumo privado y de la formación bruta de capital fijo, especialmente de la inversión en construcción.

La pérdida de dinamismo de sectores intensivos en trabajo como la construcción ha ocasionado una evolución desfavorable en el mercado laboral desde del segundo semestre de 2008, como reflejan los datos de la Encuesta de Población Activa. En promedio del ejercicio, la ocupación disminuyó un 3,03% (en 2007 había aumentado un 3,1%) y la tasa de paro, tras alcanzar en 2007 en el nivel mínimo desde 1978, en 2008 aumentó hasta el 13,9%.

El escenario económico internacional estuvo dominado por las turbulencias y distorsiones profundas en el sistema financiero internacional y por un intenso empeoramiento de los indicadores y expectativas del sector real, especialmente en la primera mitad del año en EEUU y las economías de la OCDE, y que se extendió a finales de 2008 a las economías emergentes. Las turbulencias financieras estuvieron caracterizadas por los problemas de liquidez en los mercados interbancarios y de otros instrumentos financieros, que progresivamente derivaron en problemas de solvencia de algunas de las principales entidades financieras en EEUU y Europa, y han terminado por afectar de manera muy dura al sector real de la economía mundial.

En este contexto, la brusca disminución de las tasas de inflación desde el verano de 2008 por la caída de los precios energéticos, propició que las políticas monetarias de los bancos centrales trataran de estabilizar los mercados financieros, aliviar las dificultades de liquidez y paliar los efectos negativos sobre la economía real de la crisis financiera a través de disminuciones de los tipos de interés de referencia. Los tipos de interés en las principales áreas económicas, EEUU, Reino Unido y Zona Euro, se redujeron hasta llegar a mínimos históricos a finales de 2008.

El veloz deterioro de las proyecciones e indicadores sobre la evolución del sector real tanto nacional como internacional se tradujeron en un descenso de las rentabilidades de la deuda soberana española y del resto de economías de la OCDE, al mismo tiempo que los índices de renta variable experimentaban una senda de acusados descensos a lo largo de 2008. Asimismo, las crecientes incertidumbres y la mayor aversión al riesgo generaron un proceso generalizado de re-pricing entre las rentabilidades de los instrumentos financieros, que se reflejó en 2008 en la elevación de los diferenciales entre rentabilidades de la deuda soberana española y la deuda alemana.

En línea con la entrada en una fase contractiva del ciclo y con las dificultades de liquidez en los mercados financieros, en 2008 se ha producido una caída del crecimiento del crédito total en la economía española que, aún así, mantuvo una tasa de variación más elevada que la media de la Zona Euro.

A pesar del deterioro de la actividad económica, el ICO mantiene el Plan de Fomento Empresarial puesto en marcha por el Gobierno en el 2006, lo que supuso que durante el 2008 el Instituto renovó su compromiso y puso a disposición de las empresas españolas un nuevo Plan de Apoyo que buscaba potenciar la iniciativa emprendedora en la sociedad, fomentar la creación de nuevas empresas, el crecimiento empresarial e impulsar la internacionalización.

En este año la actividad crediticia desarrollada por el ICO alcanzó los 14.400 millones de euros de importe de los créditos formalizados durante 2008, lo que conllevó descender en un 7,2% la magnitud del ejercicio anterior; este descenso se produce como consecuencia de la desaceleración económica que se inició en el mes de agosto.

Comentaba en este mismo espacio del informe anual del pasado ejercicio que el ICO había diseñado un Plan Estratégico, cuyo cumplimiento promovería la actividad crediticia necesaria para todo sistema que pretenda aprovechar su impacto económico y social. Pasados tres ejercicios completos desde que se iniciara la aplicación de este plan estratégico, podemos decir que el cumplimiento programado para 2008 se superó con amplitud, posicionando al ICO en un punto más ventajoso para continuar impulsando la financiación necesaria a nuestro tejido empresarial, a realizar tanto desde los préstamos de mediación como desde las operaciones directas. En lo que se refiere a las líneas de mediación, y en especial a la muy veterana línea ICO-PYME, se continuó apoyando el importante esfuerzo inversor realizado por el sector empresarial dotando dicha línea por importe de 7.000 millones de euros, al igual que la dotación inicial de 2007. A diferencia del año anterior y debido a la recesión técnica, comentada en párrafos anteriores, no se hizo necesaria su ampliación por observarse una ligera reducción de la demanda de dichos préstamos a partir de la segunda mitad del ejercicio.

El ejercicio 2008 se cerró con una suma global de formalizaciones para la línea PYME por importe de 6.734 millones de euros, lo que supone haber consumido el 96,20% de la línea y alcanzado la formalización de 93.448 operaciones, es decir, inferior número de proyectos empresariales financiados respecto a las del ejercicio precedente.

Es necesario recordar que en el 2007 el Instituto recurrió a la titulización de la mayor parte de los préstamos PYME como herramienta financiera de gestión de balance, para reducir el riesgo bancario del Instituto con las entidades de crédito así como para mejorar la calidad crediticia de nuestro balance.

En la otra vertiente de financiación ofrecida por el ICO directamente a los prestatarios, las formalizaciones realizadas durante el ejercicio 2008 experimentaron un pequeño descenso del 4% respecto a las del año anterior; alcanzando la cifra de 5.747 millones de euros, de los que el 70,3% se aplicaron a financiar inversiones localizadas en territorio nacional, fundamentalmente proyectos destinados a financiar infraestructuras y desarrollos regionales.

El importante crecimiento programado y realizado en los últimos ejercicios se ha compatibilizado, lógicamente, con el mantenimiento de una de las principales premisas que rige la actividad del Instituto: el equilibrio financiero. En efecto, la generación de una razonable tasa de beneficio permite a nuestra institución continuar la senda de la actividad crediticia de una forma más autónoma, pues se encuentra directamente vinculada a la capacidad independiente de generar unos recursos propios

que le permitan alcanzar un coeficiente de solvencia acorde al tamaño de la entidad. Como fase previa a esa autonomía pretendida, y como ya señalaba en mi carta de pasados ejercicios, la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2008 contenía una serie de medidas dirigidas a esta ampliación de los recursos propios del ICO. Finalizado el ejercicio 2008, podemos apreciar finalmente la importancia de esta medida, que ha supuesto incrementar en 303 millones de euros la cifra final de patrimonio de la entidad. Ésta, junto a otras medidas de carácter interno, han situado el coeficiente de solvencia en un 11,19%, lo que permitió cumplir en el ejercicio 2008 con los recursos mínimos exigibles por la circular 3/2008 del Banco de España y de adaptación de la normativa de Basilea II. Estas medidas también ayudarán para afrontar la nueva situación económica y el papel que, en ella, debe jugar el Instituto como agencia financiera, necesario en todo caso para el cumplimiento de su papel institucional en su objetivo de suministrador de recursos a medio y largo plazo, para promover y apoyar los procesos de inversión real, incrementando la competitividad de nuestra economía y tratando así de paliar la difícil situación económica prevista para 2009, tanto para los ciudadanos, como para los autónomos y la pequeña y mediana empresa.

Las principales agencias de rating otorgaron al Reino de España la máxima calificación crediticia, aunque en el último trimestre del ejercicio se observó un descenso de las rentabilidades de la deuda soberana. La citada calificación es la que exhibió cómodamente el ICO cuando acudió a los mercados a captar la financiación necesaria para la realización de su actividad. En 2008 el Instituto realizó emisiones, por importe total de 19.345 millones de euros, entre largo, medio, y corto plazo y en once divisas diferentes, manteniendo su política de diversificación de la base inversora. De tal forma, el ICO consiguió financiarse en los mercados rentabilizando los recursos obtenidos haciendo frente a unas primas de riesgo en condiciones similares a las formalizadas por las instituciones públicas europeas, pudiendo trasladar estas ventajas a sus operaciones de crédito.

Durante el año 2008 desde el Instituto se contribuyó notoriamente a fortalecer no sólo el tejido empresarial español, sino que se intentó reforzar el alcance social de su labor; acercando al ciudadano instrumentos de financiación que favorecen su desarrollo individual. En este año se abrió la línea Forum/Afinsa con objeto de prestar una ayuda a todos aquellos ciudadanos afectados y otra línea social ICO-MAPA para reactivar sector pesquero. Además continuó en funcionamiento la línea social vigente desde noviembre de 2007 de "Permiso de Conducir por 1 Euro al día". Se pusieron en marcha el Plan Vive, Préstamos Renta Universidad y se ha velado por la continuidad de la línea ya más experimentada y vigente desde 2006 de "Préstamos Avanza" destinada a la adquisición de equipo informático y conectividad a Internet. Esta especialización pretendida desde el Instituto de Crédito Oficial responde al cumplimiento de su papel como suministrador de fondos a través de las correspondientes líneas de crédito finalista.

Este importante crecimiento en las actividades descritas se realizó continuando con la contribución al fomento del sector exportador español, intensificando significativamente el nivel de actividad de los créditos destinados a fomentar la exportación, a través de dos herramientas financieras, ya históricas, como son los Fondos de Ayuda al Desarrollo y los Contratos de Ajuste Recíproco de Intereses. En 2008 se formalizaron 198 operaciones FAD por importe de 1.352 millones de euros y 38 operaciones de créditos CARI, por valor de 428 millones de euros.

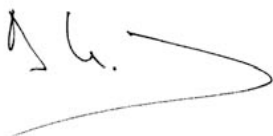
Han sido grandes los esfuerzos realizados en la institución durante el



ejercicio para alcanzar el cumplimiento de todos y cada uno de los objetivos marcados para el año, que permiten realizar una evaluación tan satisfactoria del resultado final alcanzado. Los méritos deben atribuirse a la calidad del capital humano con que cuenta el Instituto de Crédito Oficial para el desempeño eficaz de sus funciones. En este sentido, durante 2008 la plantilla de ICO renovó su V Convenio Colectivo con lo que se ha mejorado la carrera profesional interna y se ha continuado en la consolidación del Sistema de la Dirección por Objetivos, generando, con todo ello, una cultura de valoración de los méritos profesionales.

Decía al inicio de esta carta que las previsiones para la economía española del próximo ejercicio 2009 contemplan un escenario de crisis económica. Es en consecuencia este marco de referencia en el que se situarán las líneas fundamentales de actuación del Instituto, en su tarea de Agencia Financiera del Estado más que nunca, como instrumento financiero público al servicio de la política económica del gobierno. En esta línea y dentro del Plan Español para el Estimulo de la Economía y el Empleo, tenemos encomendadas la ejecución de una serie de medidas que permitan abordar la situación de crisis tanto de la economía global, como para suavizar su incidencia en los trabajadores autónomos, PYME, mediana empresa y en la de los hogares españoles. Dentro de estas medidas es importante resaltar dos, entre otras: las nuevas líneas de liquidez (PYME, autónomos y mediana empresa) y otra de eminente objetivo social que es la línea de moratoria hipotecaria que permitirá a personas con dificultades económicas (personas en situación de desempleo, autónomos sin ingresos, etc.) retrasar el pago de la cuota de su préstamo hipotecario durante dos años.

En este contexto, el ICO se convierte en el principal instrumento financiero con capacidad de acometer y apoyar el marco global de actuación de la política económica del Gobierno en su área. Las transformaciones asumidas en los últimos años permiten al ICO afrontar este desafío con más garantías de éxito.



Aurelio Martínez Estévez
Presidente del ICO



EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES MAGNITUDES

En los cuadros y gráficos siguientes se presenta, de forma muy sintética, la evolución de algunas de las magnitudes fundamentales del ICO. Las variables seleccionadas como indicadores de su actividad son: los créditos formalizados, las cuentas de crédito, los recursos ajenos, en particular los de mercado, y los márgenes de la cuenta de resultados. El Instituto, además del desempeño de su papel de prestamista institucional, actúa también como gestor, por cuenta del Estado, de determinados instrumentos financieros de apoyo al sector exterior y al desarrollo. También sobre estas actuaciones se ofrecen algunos datos de interés.

Con esta breve presentación se pretende que el lector pueda formarse una primera idea sobre los cometidos del ICO. Pero, por supuesto, es en el Informe Anual donde podrá ampliar la información.

CRÉDITOS ORDINARIOS FORMALIZADOS EN EL EJERCICIO

Distribución por finalidades

Millones de euros y porcentajes

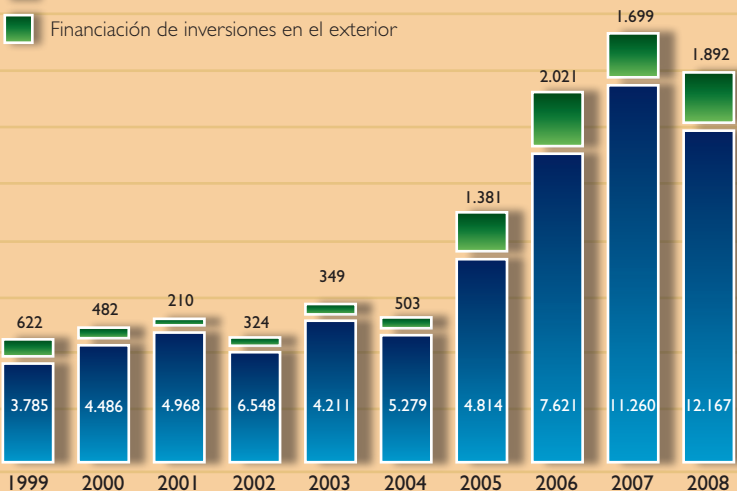
	2008	2007	Variación anual	
			Absoluta	En%
1. Financiación de inversiones en España	12.166,8	13.731,4	(1.564,6)	(11,4)
1.1 Inversiones pyme	7.407,0	8.658,3	(1.251,3)	(14,5)
1.2 Innovación tecnológica	0,0	104,7	(104,7)	(100,0)
1.3 Energías renovables	522,7	290,6	232,1	79,9
1.4 Grandes proyectos	3.416,7	4.068,5	(651,8)	(16,0)
1.5 Medios audiovisuales	42,0	51,2	(9,3)	(18,1)
1.6 Restantes líneas	778,4	558,1	220,3	39,5
2. Financiación de inversiones en el exterior	1.892,3	1.698,5	193,8	11,4
2.1 Apoyo a la pyme	184,7	135,6	49,1	36,2
2.2 Programa PROINVEX	1.707,6	1.562,9	144,7	9,3
3. (1+2) Total	14.059,0	15.429,9	(1.370,9)	(8,9)

Millones de euros

CRÉDITOS FORMALIZADOS EN EL EJERCICIO (*)

■ Financiación de inversiones domésticas
 ■ Financiación de inversiones en el exterior

16.000
14.000
12.000
10.000
8.000
6.000
4.000
2.000
0



(*) Sin incluir créditos financieros ni créditos a damnificados.

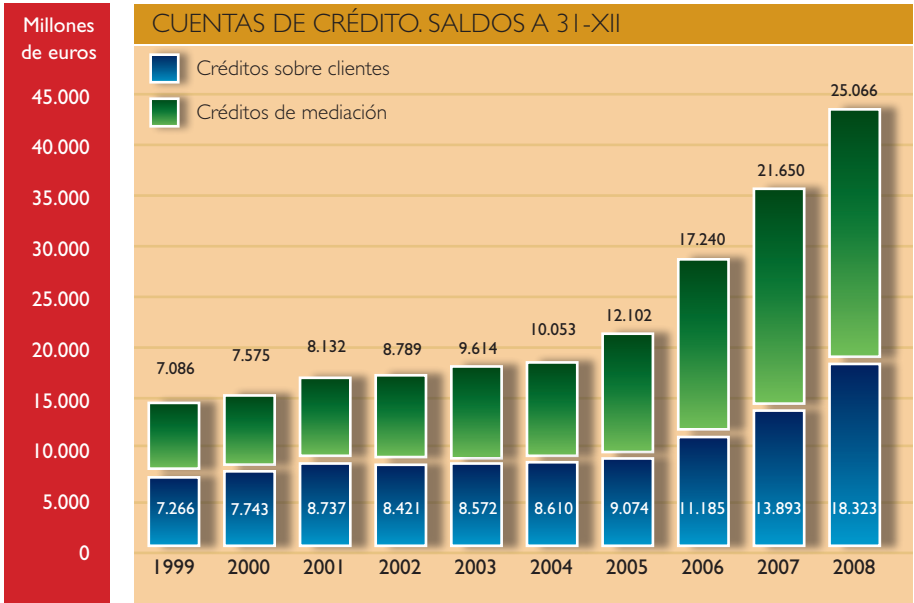
CUENTAS DE CRÉDITO ^(a), SALDOS A 31 DE DICIEMBRE

Millones de euros y porcentajes

	2008	2007	Variación anual	
			Absoluta	En%
1. Operaciones ordinarias	43.278,6	35.397,1	7.881,5	22,3
1.1 Créditos de mediación ^(b)	25.065,5	21.650,2	3.415,3	15,8
1.2 Créditos sobre clientes	18.213,2	13.746,9	4.466,3	32,5
2. Operaciones especiales y excepcionales	110,3	146,4	(36,1)	(24,7)
3. (1+2) Total	43.388,9	35.543,5	7.845,4	22,1

(a) Sin deducir las provisiones específicas para riesgos de insolvencia.

(b) Incluye 7.084,6 millones de euros bonos titulización.



RECURSOS AJENOS. ESTRUCTURA. SALDOS A 31 DE DICIEMBRE

Millones de euros y porcentajes

	2008	2007	Variación anual	
			Absoluta	En%
1. Recursos de mercado (*)	43.039,3	32.780,1	10.259,2	31,3
1.1 Títulos de renta fija	39.345,4	29.053,9	10.291,4	35,4
1.2 Ptmos. de Entidades Crto.	1.109,8	1.060,3	49,4	4,7
1.3 Débitos a clientes	2.584,2	2.665,8	(81,6)	(3,1)
1.4 Denominados en euros	18.229,3	14.459,7	3.769,6	26,1
1.5 Denominados en divisas	24.810,0	18.320,4	6.489,6	35,4
2. Financiación especial	0,0	0,0	0,0	0,0
3. (1+2) Total	43.039,3	32.780,0	10.259,3	31,3

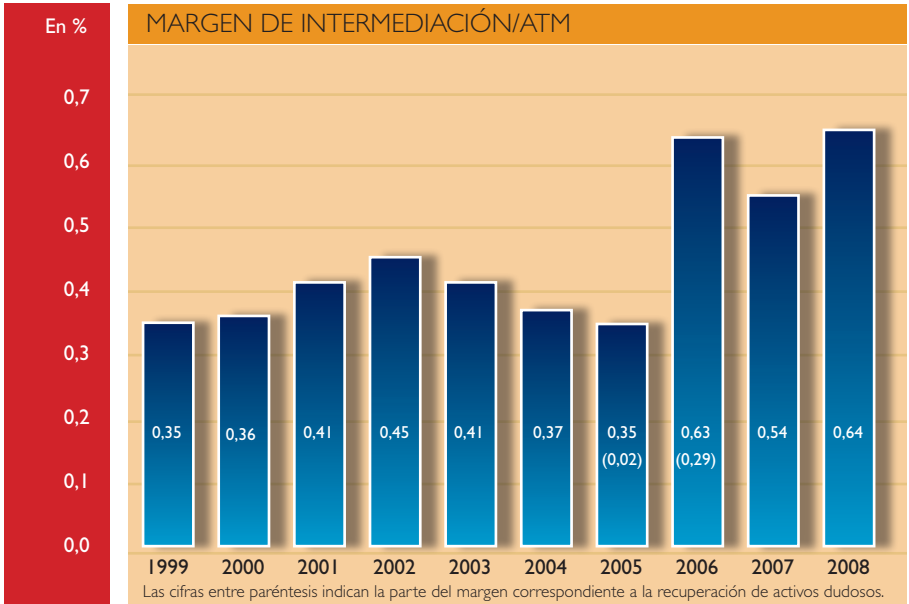
(*) 1=1.1 a 1.3=1.4+1.5



MÁRGENES DE LA CUENTA DE RESULTADOS. IMPORTES ANUALES

Millones de euros y porcentajes

	2008	2007	Variación anual	
			Absoluta	En%
Margen de intereses	294,9	207,3	87,6	42,3
Margen bruto	349,9	228,1	121,8	53,4
Resultado actividades explotación	121,9	107,8	14,1	13,1
Beneficio antes de impuestos	121,8	107,8	14,0	12,9
Beneficio antes de impuestos	88,7	82,3	6,4	7,7
Activos Totales Medios (ATM)	45.962,2	38.409,8	7.552,4	19,7



OPERACIONES POR CUENTA DEL ESTADO

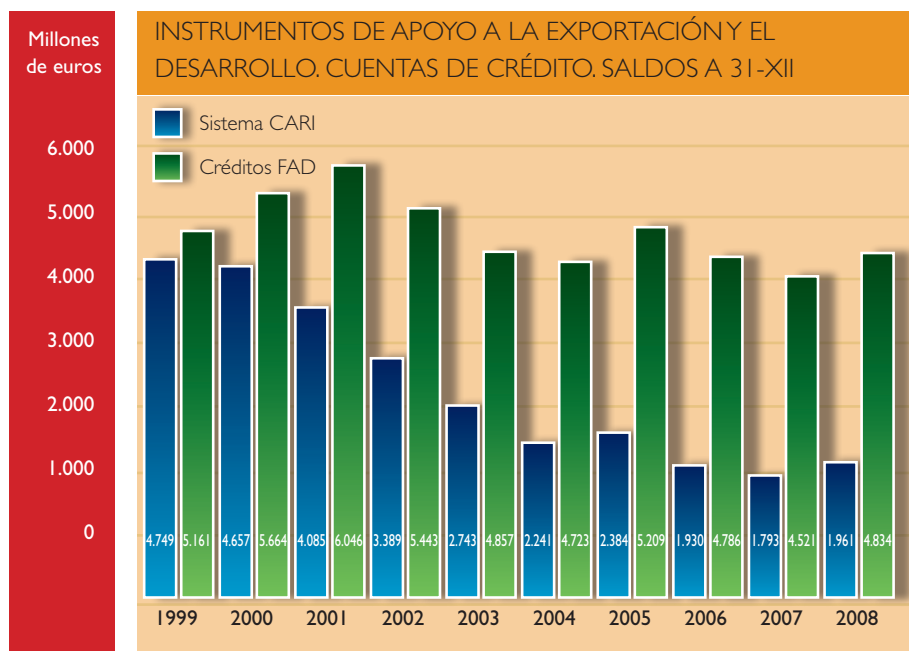
Créditos formalizados en el ejercicio

Millones de euros y porcentajes

	2008	2007	Variación anual	
			Absoluta	En%
Fondo de ayuda al desarrollo (FAD)	2.351,6	1.095,6	1.256,0	114,6
Contratos de ajuste recíproco de intereses (CARI)	427,6	432,3	(4,7)	(1,1)
Fondo para la concesión de microcréditos (FCM)	94,9	54,4	(40,5)	(74,4)

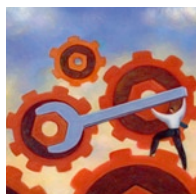
Saldos a 31 de diciembre

Fondo de ayuda al desarrollo (FAD)	4.833,7	4.520,8	312,9	6,9
Contratos de ajuste recíproco de intereses (CARI)	1.961,4	1.793,2	168,2	9,4
Fondo para la concesión de microcréditos (FCM)	637,7	542,8	94,9	17,5



INFORME DE GESTIÓN





ENTORNO FINANCIERO

El entorno financiero internacional estuvo caracterizado en 2008 por las turbulencias e incertidumbres presentes en los mercados financieros, que se tradujeron en problemas de liquidez en general, dificultades de solvencia en algunas entidades crediticias (en EEUU y Reino Unido, principalmente) y restricciones de crédito, con su consiguiente impacto negativo sobre el sector real de la economía.

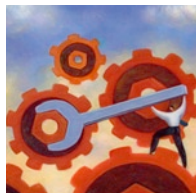
En este contexto, se pueden distinguir dos fases en la evolución de la política monetaria del Banco Central Europeo (BCE) a lo largo del año. Durante la primera fase, hasta bien entrado el tercer trimestre de 2008, el incremento de la inflación derivado de la subida de los precios de la energía en los mercados internacionales llevó al BCE a mantener un sesgo restrictivo de la política monetaria y a incrementar en julio el tipo de interés de referencia en 25 pb, hasta el 4,25%, a pesar de las dificultades de liquidez que se estaban produciendo en el mercado interbancario. Sin embargo, las fuertes distorsiones en el entorno financiero internacional derivadas de la quiebra de Lehman Brothers en octubre de 2008, y la caída de la inflación por el brusco descenso de los precios del petróleo a partir de agosto de ese año, impulsaron al BCE a relajar sustancialmente su política y a disminuir el repo desde el 4,25% del mes de septiembre hasta el 2,50% en diciembre. Destaca por su trascendencia simbólica la bajada extraordinaria y coordinada de los tipos de interés de intervención del 10 de octubre de 2008: rebajaron 50 pb el BCE, la Reserva Federal, el Banco de Inglaterra y los bancos centrales de Canadá, Suecia y Suiza.

Pero en octubre el mercado interbancario seguía sometido a tensiones, por lo que los diferenciales depo-repo alcanzaron ese mes niveles máximos (el diferencial entre el euribor 3 meses y el eonia-swap 3 meses se situó en media en 2008 en 85 pb, habiendo aumentado desde 65 pb en enero de 2008 hasta los 109 pb a finales de 2008).

A lo largo de 2008 también se produjo una reducción de las rentabilidades de la deuda soberana de las principales economías del mundo. En el caso español, las rentabilidades de los bonos a 10 y 5 años disminuyeron respectivamente desde 4,41% y 4,12% a comienzos de enero de 2008 hasta el 3,81% y el 2,32% a finales de diciembre de 2008, al tiempo que los diferenciales con respecto al bono benchmark alemán se ampliaban (el diferencial de la rentabilidad del bono a 10 años se incrementó desde los 7,7 pb de comienzos de enero de 2008 hasta los 87,2 pb a finales de diciembre).

La renta variable no fue ajena a estas turbulencias financieras ni a la caída del crecimiento económico mundial a lo largo del 2008, especialmente en lo que respecta a los valores de los sectores financiero e inmobiliario. En el caso de España, aunque el Ibex-35 también se resintió (cerró el ejercicio con un descenso del 39,4%), puede decirse que mostró más resistencia que otros índices en el entorno internacional (el Eurostoxx-50, por ejemplo, disminuyó un 44,4%).

En línea con este panorama de turbulencias e incertidumbres en los mercados financieros internacionales y de deterioro de la actividad económica en todos los países, a lo largo de 2008 se registró una progresiva pérdida de dinamismo de la actividad crediticia que, en el caso español, fue menos acusada que en otros países. En términos interanuales el aumento del crédito total de la economía española en 2008 (15,7%) se moderó respecto a 2007 (17,7%), aunque su ritmo de crecimiento continuó siendo, al igual que en los últimos ejercicios, mayor que en la Zona Euro (7,7% en 2008 y 11,4% en 2007). Asimismo, diferencias similares se observan en el crédito a sociedades no financieras y hogares, cuyo incremento fue en nuestro país del 14,6% y del 8,1% en la Zona Euro.



MARCO DE ACTUACIÓN

El ICO desempeña las funciones que como prestamista institucional público tiene encomendadas sometiéndolas a los principios estatutarios "de equilibrio financiero y de adecuación de medios a fines".

En el pasado ejercicio, siguiendo las instrucciones y orientaciones de las Autoridades Económicas y los acuerdos de su Consejo General, el ICO dirigió, un año más, de forma preferente su oferta de fondos para continuar dando impulso a las empresas, por un lado a las PYME, enmarcándose dentro del Plan de Fomento Empresarial, y por otro lado los fondos se han destinado a financiar la inversión en infraestructuras, actividades estratégicas, energías renovables e internacionalización de empresas españolas de forma directa. A estos programas de actuación se añadieron, entre otros de menor cuantía, eficiencia energética, cinematografía, turismo, transporte público por carretera y adquisición de equipos informáticos. Por otra parte, en el desempeño de sus cometidos como Agencia Financiera del Estado el ICO prestó también la oportuna atención financiera a los solicitantes acogidos a sus Líneas de crédito a damnificados. El importe total de las operaciones formalizadas en 2008 se elevó a 14.399.930 miles de euros.

El límite máximo de los recursos que el ICO puede captar anualmente está fijado en la correspondiente Ley de Presupuestos Generales del Estado.

La obtención de los medios financieros responde al objetivo fundamental de la generación de nuevos activos patrimoniales y, complementariamente, a hacer frente a los vencimientos del pasivo y a estructurar el balance de modo que se supriman o minimicen los riesgos implícitos de liquidez, tipos de interés y tipos de cambio. A estos propósitos básicos de conseguir el necesario y más adecuado nivel de financiación, el ICO añade los de consolidar y extender su base inversora. Por eso, la transparencia y la liquidez de sus emisiones públicas son siempre cuestiones especialmente consideradas en el diseño y la ejecución de sus programas financieros.

De forma similar al ejercicio 2007, en 2008 el ICO apoyó su captación de recursos principalmente en el lanzamiento de grandes emisiones estratégicas, ampliando de forma significativa su ámbito de actuación a otras monedas y mercados, realizando emisiones en once divisas diferentes. El importe de los recursos brutos obtenidos en el año, incluyendo largo, medio y corto plazo y valorados a los tipos de cambio vigentes en el momento de la captación y sin considerar los provenientes del mercado interbancario y de los depósitos de clientes, se elevó a 19.345.640 miles de euros.

El nivel de recursos propios exigido al ICO es el mismo, con las excepciones establecidas reglamentariamente, que el señalado a las demás entidades de crédito. Al cierre de 2008 el saldo de aquellos recursos, previos a la consolidación, se cifraba en 2.867.345 miles de euros, lo que representa el 5,41% de la magnitud del balance. El incremento de recursos propios computables en el ejercicio se debe inicialmente a la ejecución de una serie de medidas contempladas en la Disposición Adicional Cuadragésima Novena de la Ley 42/2006 de Presupuestos Generales del Estado para 2007, de 28 de diciembre de 2006 y que ha permitido que el coeficiente de solvencia del Instituto de Crédito Oficial alcance el 11,19%, por encima del mínimo legal requerido por el Banco de España y del 9,5% que establece la Ley de Presupuestos Generales del Estado.



ACTIVIDAD

Como ya se comentaba en el informe del ejercicio anterior, con fecha 8 de marzo de 2007, el ICO y Ahorro y Titulización Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (SGFT), constituyeron el Fondo de Titulización denominado "ICO Mediación I AyT, FTA por un importe total de 14.099.000 miles de euros. El doble objetivo de su constitución fue, por un lado, mejorar la calidad crediticia del balance del Instituto, introduciendo activos financieros de mayor calidad crediticia y por otro, reducir el riesgo bancario del mismo, evitando la elevada concentración de riesgo que mantenía con entidades financieras, derivado del importante volumen de préstamos dispuestos de las líneas de mediación.

A 31 de diciembre de 2008, el importe vivo de las emisiones de bonos realizados por el Fondo de Titulización de Activos (FTA) y adquiridos por el ICO asciende a 7.084.680 miles de euros (incluido ajustes y con un rating AAA), que se completa con un préstamo sindicado de 930.000 miles de euros. Además el fondo como mejora crediticia, dispone de una línea de crédito por importe de 169.000 miles de euros. La amortización de bonos durante el ejercicio ha sido por importe de 3.548.600 miles de euros.

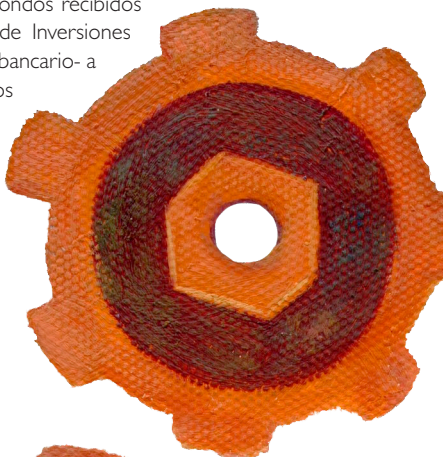
A efectos comparativos con el ejercicio anterior y considerando como inversión crediticia el saldo vivo de los bonos adquiridos por el ICO, el saldo de la inversión crediticia excluidos los depósitos cedidos en el interbancario, después de deducir las provisiones y ajustes, ascendía a 43.724.306 miles de euros a 31 de diciembre de 2008, magnitud que supera en un 19,19% a la registrada a final de 2007. La relación entre el saldo de la inversión crediticia neta y el del total balance de la entidad, al cierre de los ejercicios 2007 y 2008, se situó en el 91,98% y 82,85%, respectivamente.

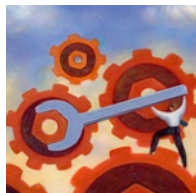
El saldo de la inversión crediticia ordinaria, por las operaciones directas con clientes después de deducir las provisiones y ajustes se elevaba a 17.714.424 miles de euros y el de los créditos de mediación –concedidos, instrumentados y trasladados a los demandantes finales por las entidades colaboradoras, incluyendo como tal los titulizados y representados por los bonos AAA de la titulización– a 25.065.459 miles de euros. Dichos saldos superaban a los del ejercicio precedente en un 31,76% y un 15,77%, respectivamente. La inversión crediticia de operaciones especiales y excepcionales, después de deducir las provisiones, y concedidas por "importantes motivos de orden económico o social" estaba cifrada en 69.397 miles de euros, cantidad que reduce en un 34,26% la anotada al cierre de 2007.

Al final de 2008 el saldo de la financiación suministrada por el ICO a las entidades crediticias –sin considerar la que se refiere a las operaciones de mediación reseñadas más arriba– se situaba en los 2.533.630 miles de euros, cantidad que disminuye en un 20,66% la del ejercicio anterior. De dicho importe 1.658.604 miles de euros corresponde a la suma de los depósitos cedidos en el mercado interbancario (importe no incluido como actividad crediticia), 677.103 miles de euros correspondían a operaciones con BBVA –atribuibles casi en su totalidad a la refinanciación de las dotaciones suministradas antes de su privatización a las antiguas Entidades Oficiales de Crédito (EOC)– y la parte restante de 197.923 miles de euros son los préstamos netos –considerados los ajustes por valoración y deducidas las provisiones por riesgo país– a entidades de crédito no residentes.

En relación al total de la inversión crediticia el peso de los créditos ordinarios pasó, entre el final de 2007 y el de 2008 del 36,74% al 40,51%, el de los créditos de mediación del 59,01% al 57,33%, el de los créditos especiales y excepcionales del 0,29% al 0,16% y el de los préstamos a entidades de crédito del 4,04% al 2%.

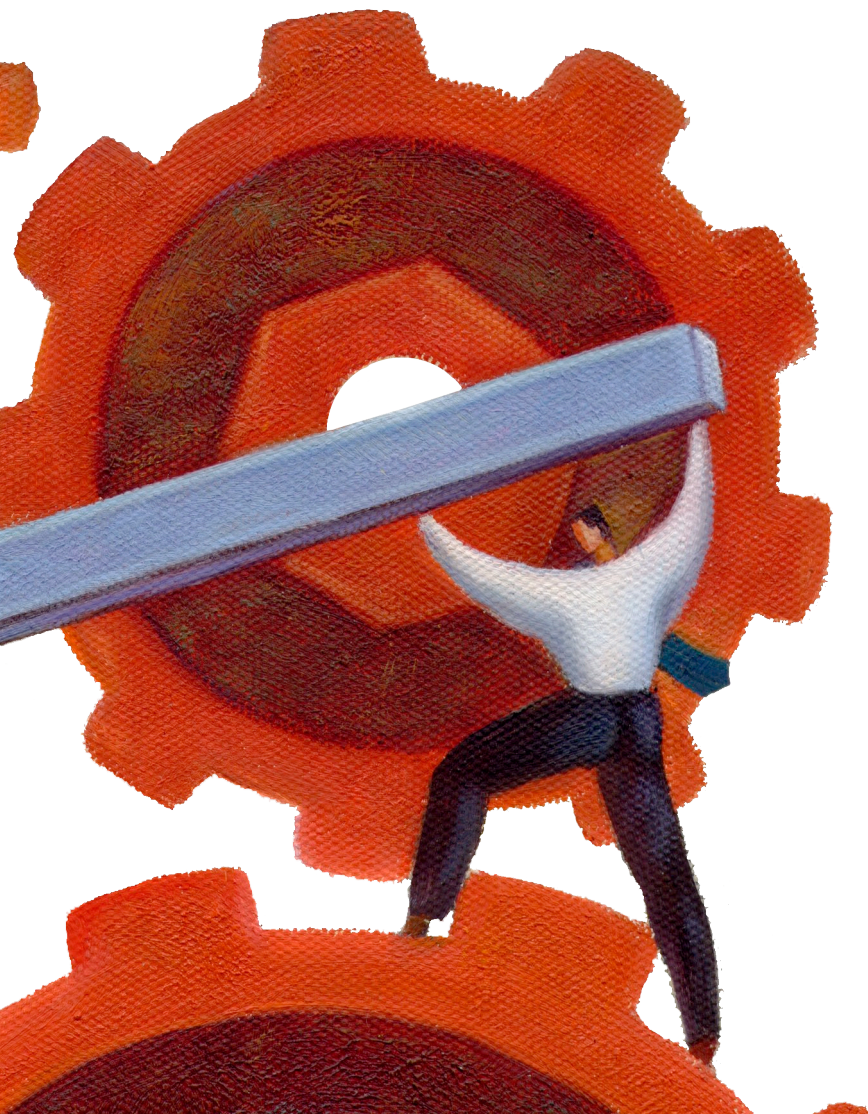
Los recursos ajenos del ICO corresponden, en 96,86%, a recursos con financiación de mercado. El saldo de la financiación ordinaria del ICO quedó cifrado en 43.039.304 miles de euros lo que representa un incremento anual del 31,3%. La magnitud de los títulos de renta fija en circulación –obligaciones, bonos y pagarés– ascendía a 39.345.358 miles de euros, y de los fondos recibidos de entidades de crédito –préstamos del Banco Europeo de Inversiones (BEI), de otros bancos y recursos captados en el sistema interbancario– a 1.109.771 miles de euros. En relación a los saldos registrados en 2007 estas cantidades representan, respectivamente, un aumento del 35,42% y del 4,66%. Los débitos a clientes, constituidos casi en su totalidad por depósitos a la vista, ascendían a 2.584.175 miles de euros, cantidad que resulta inferior en un 3,06% a la anotada en el ejercicio anterior:

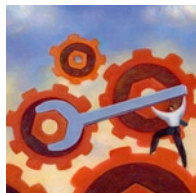




POLÍTICA DE GESTIÓN DEL RIESGO

Las actuaciones desarrolladas por el Instituto en lo que respecta a la gestión del riesgo de crédito, de liquidez, de mercado y operacional están descritas en la Nota correspondiente de la Memoria de las cuentas anuales consolidadas.





RESULTADOS

La Circular 6/2008, de 26 de noviembre, del Banco de España, establece la modificación de la Circular 4/2004, sobre las normas de información financiera pública y reservada y los modelos de estados financieros. De acuerdo a esta circular; el margen de intereses (frente al anterior margen de intermediación) ya no contempla los rendimientos de instrumentos de capital, que pasan a formar parte del nuevo margen bruto (frente al anterior margen ordinario). Dicho margen, además, incorpora otros productos y cargas de explotación. Así mismo, el resultado de las actividades de explotación (frente al antiguo margen de explotación), incorpora a su vez la dotación a las provisiones neta y las pérdidas por deterioro de activos financieros propios de la actividad.

Así, el margen de intereses obtenido por el ICO en el 2008 fue de 294.897 miles de euros lo que representa un aumento del 42,26% respecto del registrado en 2007, incremento que se justifica en el aumento de actividad inversora y mayores márgenes de la actividad crediticia y en la captación de fondos en los distintos mercados. El ratio de margen financiero calculado sobre la magnitud de los activos totales medios (ATM) se situó en el 0,64%. El importe del margen bruto fue de 349.929 miles de euros y el resultado de las actividades de explotación de 121.914 miles de euros, valores que suponen unos incrementos anuales respectivos del 53,39% y 13,12%.

El valor agregado en términos netos del deterioro de activo (las dotaciones a provisiones y otras pérdidas y ganancias) ascendió a 186.819 miles de euros. El beneficio del año antes de la liquidación del impuesto sobre sociedades fue de 121.844 miles de euros y el resultado neto del ejercicio de 88.723 miles de euros, importe que incrementa en un 7,75% al del ejercicio precedente. El ratio de resultado después de impuestos sobre la magnitud de los ATM alcanzó en 2008 y 2007 el 0,19% y el 0,21%, respectivamente.



ACONTECIMIENTOS POSTERIORES

Como ha ocurrido en ejercicios anteriores, la misma Ley de PGE para 2009 habilita, una vez más, la partida presupuestaria 15.16.931M.871 con un importe de 140.000 miles de euros con el fin de incrementar los recursos propios del Instituto.

A partir del tercer trimestre del ejercicio, como consecuencia de la crisis financiera internacional y frente al ejercicio 2009 en un escenario de crisis, el Instituto, en su misión de Agencia Financiera del Estado centrará su actividad en la ejecución de medidas para paliar el impacto que ésta supondrá. En la fecha de elaboración de este informe ya se ha puesto en funcionamiento el Plan Español para el Estimulo de la Economía y el Empleo, dentro del cuál el Instituto ejecuta medidas para facilitar financiación mediante la creación nuevas líneas de crédito para estos fines.



■ CONSEJO ICO





CONSEJO ICO

A 31 DE DICIEMBRE DE 2008

Presidente:

Sr. D. Aurelio Martínez Estévez

Miembros del Consejo:

Sr. D. Ángel Torres Torres¹
 Secretario General de Política Económica y Economía
 Internacional
 Ministerio de Economía y Hacienda

Sr. D. Ricardo Lozano Aragüés
 Director General de Seguros y Fondos de Pensiones
 Ministerio de Economía y Hacienda

Sr. D. Alfredo Bonet Baiget
 Secretario General de Comercio Exterior
 Ministerio de Industria, Turismo y Comercio

Sr. D. Luis Díez Martín
 Director del Gabinete del Vicepresidente Segundo del
 Gobierno
 Ministerio de Economía y Hacienda

Sr. D. José Antonio Benedicto Iruñ
 Subsecretario de Administraciones Públicas
 Ministerio de Administraciones Públicas

Sr. D. Fernando Rojas Urtasun²
 Director General de Presupuestos
 Ministerio de Economía y Hacienda

Sr. D. Luis Felipe Palacios Arroyo³
 Director General de Programación Económica
 Ministerio de Fomento

Sr. D. Antonio Sánchez Bustamante⁴
 Director General de Comercio e Inversiones
 Ministerio de Industria, Turismo y Comercio

Sr. D. Santiago Menéndez De Luarda Navia-Osorio⁵
 Subsecretario de Medio Ambiente, y Medio Rural y
 Marino
 Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino

Sr. D. Juan Manuel López Carbajo⁶
 Secretario General de Financiación Territorial
 Ministerio de Economía y Hacienda

Secretaria del Consejo:

Sra. D^a Eva María González Díez
 Abogada del Estado, Subdirectora de la Asesoría Jurídica
 del Instituto de Crédito Oficial (ICO)

Otros consejeros que fueron vocales del Consejo General durante el año 2008:

- Hasta 19.05.2008: Sr. D. José Antonio Godé Sánchez.
- Hasta 21.05.2008: Sr. D. Tomás Merola Macanás.
- Hasta 29.05.2008: Sra. D^{ña}. Concepción Toquero Plaza.
- Hasta 06.06.2008: Sr. D. Óscar Vía Ozalla.
- Hasta 22.09.2008: Sra. D^{ña}. Silvia López Ribas.

Personal Directivo

D. Aurelio Martínez Estévez
 Presidente

D. Ramón M^a Iribarren Udobro
 Director General Adjunto A Presidencia

D^{ña}. M. Rosario Casero Echeverri
 Directora General De Inversiones Y Financiación

D. José David Cabedo Semper
 Director General De Control Y Administración

D. Enrique Villareal Rodríguez
 Director General Técnico

¹ Hasta 14.04.2008: Director General de Política Económica y
 Defensa de la Competencia.

² Consejero desde el 19.05.2008.

³ Consejero desde el 21.05.2008.

⁴ Consejero desde el 06.06.2008.

⁵ Consejero desde el 09.07.2008.

⁶ Consejero desde el 22.09.2008.

■ RESPONSABILIDAD CORPORATIVA





LA RESPONSABILIDAD CORPORATIVA EN EL ICO

La política de Responsabilidad Corporativa (en adelante RC) del ICO parte de un profundo respeto a los valores en los que se asienta la cultura del Instituto. Por ello, la RC no es un complemento a la actividad del ICO, sino que está integrada en todas sus actuaciones. La RC no consiste en un cumplimiento de mínimos, sino en la asimilación voluntaria de preocupaciones sociales y medioambientales en la gestión ordinaria del Instituto y en la relación con todos nuestros grupos de interés.

Por quinto año consecutivo, hemos elaborado la memoria anual de RC de nuestra Institución, en la que ponemos a disposición de nuestros principales grupos de interés, con la máxima claridad y detalle posibles, nuestro desempeño económico, social y medioambiental durante el ejercicio 2008.

Una de las mayores dificultades con las que se encuentran las personas que quieren iniciar o consolidar un negocio es acceder a la financiación necesaria para iniciar la actividad. El ICO, en su labor tradicional de ayuda a los colectivos menos favorecidos, desarrolla y pone en práctica nuevos productos destinados a responder a las necesidades de éstos. Por otra parte, en un contexto económico como el actual, el papel y la actividad del Instituto se amplían notablemente, intensificando sus esfuerzos para facilitar el acceso al crédito a PYMEs y autónomos.

Nuestro compromiso social se completa con las iniciativas de apoyo a proyectos de carácter social o de interés general gestionados desde la Fundación ICO. A través de ella se canaliza la acción social del Instituto. Entre sus líneas de actuación, cabe destacar el impulso y patrocinio de actividades encaminadas a la integración social y cultural de los inmigrantes, el respaldo a la formación y el fomento de la cooperación internacional y la protección del medioambiente.

Somos plenamente conscientes de la importancia que tiene la RC en un momento como el actual. Por ello, y aunque la RC está intrínsecamente ligada a nuestra naturaleza, queremos mostrar a la sociedad nuestro grado de responsabilidad y que nuestra actividad posibilita desarrollar oportunidades de negocio generadoras de un bien social. Nuestro objetivo es seguir avanzando en la RC; para ello, queremos reforzar durante el año 2009 el compromiso de la dirección y del conjunto de los empleados del Instituto para que aumente su participación en las acciones de RC dirigidas a nuestros grupos de interés



EL ICO Y SUS EMPLEADOS

El Instituto fomenta y apoya los principios de no discriminación e igualdad de oportunidades. Por ello, implantó en 2003 un "Sistema de Desarrollo Profesional" (SDP) para mejorar la gestión de los recursos humanos del Instituto; su fin principal es disponer de un procedimiento objetivo que permita perfilar la carrera profesional del personal técnico, implicar a los empleados en el cumplimiento de los objetivos de su unidad y actuar como elemento motivador dentro de la plantilla. En 2008, en base a este sistema se promocionaron 36 empleados a un nivel retributivo superior: Como novedad, en el ejercicio 2008 se ha establecido un SDP para el personal administrativo.

Grupo Profesional	Hombres	Mujeres	Empleados
Directivos	11	3	14
Mandos intermedios	19	17	36
Técnicos	67	100	167
Administrativos	17	62	79
Total	114	182	296

El Instituto promueve la formación como elemento de motivación, promoción e integración. Anualmente realiza una importante inversión en la formación de sus empleados. Así, en 2008 se impartieron 106 acciones formativas y se invirtieron 15.805 horas, lo que supone una media de 54,7 horas por empleado al año, con una inversión total de 215.400,45 euros y un coste por empleado de 745,33 euros.

En 2008, tras la firma del V Convenio Colectivo, se puso en marcha el Plan de Formación Especial bianual dirigido al grupo administrativo para su promoción al grupo profesional de técnicos. Este Plan tiene como objetivo proporcionar al colectivo de administrativos la formación económico-financiera necesaria para desempeñar el nuevo puesto de trabajo o las nuevas funciones que les serán asignadas a aquéllos que, mediante la superación del curso, sean reclasificados en el grupo profesional de técnicos. En el curso participan 25 administrativos.



EL ICO Y SUS CLIENTES

En su faceta crediticia, el Instituto atiende a los solicitantes de financiación directamente o de forma indirecta, utilizando la red de oficinas de las entidades financieras establecidas en España.

Los programas de financiación directa del Instituto tienen como propósito financiar grandes proyectos de inversión públicos y privados en España y en el exterior. A través de la mediación de las entidades financieras, el ICO comercializa diferentes líneas de crédito que tienen como objetivo principal financiar los proyectos de inversión de las PYMEs y de los trabajadores autónomos.

Una de las mayores dificultades actuales con que se encuentran las personas que quieren iniciar o consolidar un negocio es la de acceder a la financiación necesaria para emprender la actividad. Durante el 2009, el ICO se propone, en su labor tradicional de ayuda a los colectivos menos favorecidos, poner en marcha nuevas líneas de crédito dirigidas a estos grupos. EL objetivo es que estas líneas contribuyan a atenuar las necesidades de financiación provocadas por la falta de liquidez en el sistema financiero. Con este propósito, el Instituto ha diseñado una serie de líneas a finales de 2008 que se encontrarán en funcionamiento a principios del 2009, como son las siguientes:

- Línea ICO-Liquidez. Su finalidad es facilitar financiación para que las empresas puedan cubrir sus necesidades de capital circulante.
- Línea ICO-Moratoria Hipotecaria. El objetivo es el aplazamiento temporal y parcial en la obligación de pago del 50% del importe de las cuotas hipotecarias, a favor de determinados colectivos con dificultades, titulares de una hipoteca constituida para la adquisición de su vivienda habitual.
- Línea ICO-Moratoria PYME. A través de esta línea, las empresas que están pagando un crédito de la línea ICO-PYME 2006, 2007 y/o 2008 podrán beneficiarse de una moratoria de un año. Así, las empresas sólo pagarán intereses y no tendrán que amortizar capital.
- Línea ICO-Vivienda. Permitirá la cancelación parcial o total del préstamo promotor que tenga formalizado la empresa con la entidad de crédito para la construcción de viviendas, a cambio de incorporar estas viviendas al mercado de alquiler.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN EN 2008

MEDIACIÓN

PYME
 Internacionalización
 Crecimiento empresarial
 Emprendedores
 Tecnologías de la información "Plan Avanza"
 Producción cinematográfica
 Microcréditos
 Préstamo renta universidad
 Permiso de conducir por 1 euro al día

FINANCIACIÓN DIRECTA

Financiación corporativa
 Financiación de proyectos
 Financiación internacional
 Financiación institucional
 Avales y garantías



EL ICO Y EL MEDIO AMBIENTE

En 2008, el mayor esfuerzo para reducir las implicaciones medioambientales directas del ICO se ha centrado en el ahorro de recursos energéticos. En la azotea del edificio se instalaron 36 placas fotovoltaicas para la captación de energía solar y su transformación en electricidad. La energía solar fotovoltaica contribuye a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero porque no genera emisiones de CO₂ ni de otros gases contaminantes en la atmósfera y, por tanto, ayuda a cumplir los compromisos adquiridos en el Protocolo de Kyoto. Además, no consume combustible, no genera residuos y es inagotable.

En 2008 se ha procedido a una completa renovación del sistema de climatización del Instituto, más eficiente que el anterior y que permite además un mayor margen de programación tanto del número de horas como de selección de temperaturas. El consumo de energía eléctrica en 2008 ha sido de un 18,95% inferior al año anterior y se ha debido principalmente al cambio del sistema de climatización.

INDICADORES ECOEFICIENCIA	Variación 2008-2007
Total Electricidad consumida	(18,95%)
Total CO ₂ emitido	(18,90%)
Total papel consumido	7,80%
Total papel consumido/empleado ⁽¹⁾	(3,16%)
Total papel reciclado ⁽²⁾	25,00%
Total agua consumida	(12,80%)

⁽¹⁾ Para el cálculo de la plantilla se ha sumado a los trabajadores de ICO los empleados de otras empresas que han estado trabajando en la sede del Instituto (64 empleados externos en 2007 y 87 en 2008).

⁽²⁾ Cálculo estimado a partir de los contenedores instalados en el ICO y su capacidad de carga.

El Instituto participa en iniciativas que contribuyen a paliar los efectos del cambio climático; así, en 2006 creó junto con el Banco Santander Investment un Fondo de Carbono para la Empresa Española (FC2E) y en 2008, junto a otras 4 destacadas entidades financieras públicas europeas, el Banco Europeo de Inversiones, Caisse des Dépôts, KfW y el Nordic Investment Bank, ha puesto en marcha el Fondo de Créditos de Carbono post-2012, una iniciativa europea que tiene como objetivo seguir luchando contra el cambio climático más allá del 2012, puesto que el Protocolo de Kyoto caduca en 2012 y existe incertidumbre en torno a la forma que debe asumir un régimen de comercio de derechos de carbono a partir de ese momento.

El Fondo cuenta con un capital comprometido de 125 millones de euros.

Millones de euros

Institución	Importe comprometido
BEI	50
KfW	25
Caisse de Dépôts et Consignations, CDC	25
NIB	15
ICO	10
Total Compromisos	125

Este Fondo innovador y pionero pretende, con carácter exclusivo, comprar y vender créditos de carbono generados en el período post-Kyoto, que durará en principio hasta 2022. Al asumir el riesgo regulatorio inherente, el Fondo dará una clara señal al mercado de la confianza del BEI y sus socios en el desarrollo de un régimen post-Kyoto a través del apoyo directo a proyectos de trascendencia medioambiental.

El Fondo adquirirá aquellos flujos de créditos de carbono post-2012 que correspondan a proyectos ya aprobados o pendientes de aprobación por los Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL) o de Aplicación Conjunta (AC) de la UNFCCC (Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático).



EL ICO Y SUS PROVEEDORES

La contratación de bienes y servicios en ICO se rige por un manual interno de contratación, inspirado en la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, que contempla los principios de publicidad, concurrencia y transparencia. En 2007 fue modificada la mencionada Ley, permitiendo introducir criterios de naturaleza social y medioambiental en las condiciones de ejecución del contrato. Asimismo, prevé que el incumplimiento de estas condiciones dé lugar a la resolución del contrato o a penalizaciones económicas proporcionadas al incumplimiento. Esta modificación permite al Instituto incorporar criterios de responsabilidad corporativa en sus relaciones con los proveedores, ya que hace posible introducir cláusulas de carácter social y ambiental en los procesos de selección. En 2009, ICO pretende establecer unos criterios medioambientales y sociales estandarizados para su inclusión en los procesos de selección, siempre teniendo en cuenta que el Instituto está sometido a los principios que inspiran la contratación pública.

En 2008, el ICO ha contratado proveedores catalogados como Centro Especial de Empleo para gestionar el buzón de información a través del correo electrónico, el teléfono gratuito de atención al cliente y el servicio de envío de mailings. El importe de estos servicios contratados en el ejercicio ascendió a 135.846,04 euros.



EL ICO Y LA SOCIEDAD

El Instituto de Crédito Oficial canaliza su acción social a través de la Fundación ICO; el presupuesto que en 2008 ha destinado a la Fundación para el desarrollo de su actividad ha ascendido a 4,5 millones de euros. Entre sus actividades destacan las siguientes:

- Gestión los fondos artísticos del ICO, que se exhiben en el Museo de Colecciones ICO. Organización de exposiciones y actividades culturales.
- Desarrollo de un programa de becas de postgrado en Ciencias Sociales y de un programa especial en cultura y economía china.
- Convocatorias de ayuda a la cooperación internacional y a la protección del medio ambiente.
- Edición de publicaciones. Impulsa y patrocina actividades de carácter social e interés general.

A través del **patrocinio social** realiza aportaciones a organizaciones humanitarias y ayudas para afrontar emergencias o atender a necesidades básicas de colectivos desfavorecidos. En ejercicio 2008, concedió ayudas mediante convocatoria pública a 12 iniciativas encaminadas a la integración social y cultural de los inmigrantes, con especial atención a la promoción en condiciones de igualdad para las mujeres. Además, colaboró mediante convenios bilaterales con 2 entidades sin ánimo de lucro, que persiguen fines y objetivos de interés general para el desarrollo de diferentes actividades.

La **formación** es un apartado fundamental para la Fundación ICO, ya que la considera un instrumento decisivo del desarrollo. Por ello, siempre ha otorgado gran importancia a su programa propio de becas, gracias al cual numerosos becarios realizan estudios tanto en España como en el extranjero, en universidades y centros superiores de investigación del más alto nivel. Asimismo tiene suscritos convenios de colaboración con varias instituciones para promover y promocionar Cátedras que contribuyan al desarrollo del conocimiento y la labor investigadora. De igual forma, patrocina cursos de verano en la Universidad Menéndez Pelayo.

FORMACIÓN	2009
Becas	51
Cátedras	3
Cursos de Verano	5

El **medio ambiente y la cooperación internacional** constituye uno de los bloques más importantes de la actividad de la Fundación, que ha ido ampliándose y consolidándose en los últimos años. En el Medio ambiente destacaron los Convenios de Sensibilización en colegios, a través de los cuales se intenta sensibilizar a los alumnos sobre cuestiones relacionadas con el entorno medioambiental. En el ámbito de Cooperación al Desarrollo, la principal actividad del año 2008 fue la "Convocatoria de ayudas para acciones de Cooperación Internacional al Desarrollo", a través de la cual se apoyaron 10 acciones de cooperación al desarrollo de organizaciones no gubernamentales y agentes de desarrollo local en los países en vías de desarrollo.

En el ámbito de la economía, la Fundación firmó convenios con 4 entidades, entre los que destaca uno con Cajasol. Con esta entidad se puso en marcha un proyecto piloto de microcréditos en España para el que ha contratado un experto asesor procedente del Grameen Bank de Bangladesh, discípulo del profesor Yunus. Este experto asesora a Caja Sol en la implantación de un proyecto de microcréditos basándose en modelos ya probados con éxito en otros países.

Durante el año 2008, el Museo Colecciones ICO acogió varias exposiciones temporales y recibió 15,680 visitantes. Como es habitual desde hace ya varios años, se realizaron programas de visitas guiadas, talleres infantiles para centros escolares de Educación Primaria y talleres en familia, que contaron con la asistencia de 2.053 participantes.





Instituto de Crédito Oficial

Paseo del Prado, 4. 28014 Madrid
www.ico.es